



Asunción, 26 de febrero de 2024.

Nota AEP N° 061/2024

Excelentísimo Señor:

Tengo el honor de dirigirme al Excelentísimo Señor Presidente de la República, en virtud al Decreto N° 8.360/2022 de fecha 23 de noviembre de 2022 “POR LA CUAL SE ESTABLECEN PAUTAS RESTRICTIVAS PARA LOS VIAJES AL EXTERIOR DEL PAÍS EN CUMPLIMIENTO DE MISIONES OFICIALES, COMISIONES DE SERVICIO DE CARÁCTER OFICIAL O PARTICIPACIÓN EN EVENTOS INTERNACIONALES”, a fin de informar sobre el viaje de la Srta. Thanya Tamara Idoyaga Irala, Jefa Interina de Monitoreo y Alertas de la Dirección General de Ejecución y Desarrollo Aeroespacial de la Agencia Espacial del Paraguay, para participar de la Reunión del Grupo de Observaciones de la Tierra GEO 2024, del 04 al 07 de marzo de 2024, con itinerario de vuelo del 03 al 09 de marzo de 2024. **Los gastos de pasaje, viático y hospedaje estarán cubiertos por la organización.** Se adjunta documentos respaldatorios.

Al respecto, el objetivo del viaje es participar de la Reunión del Comité GEO y compartir con expertos de la región, temas relacionados a las aplicaciones de observación de la tierra como ser incendios forestales, prevención y sistemas de alerta temprana y la implementación del Plan Estratégico GEO 2016-2025 y post 2025, mediante la ejecución de Programas de Trabajo GEO entre organizaciones internacionales del ámbito espacial.

Al desearle éxitos en sus altas y delicadas funciones, aprovecho la oportunidad para testimoniar las expresiones de mi más distinguida consideración y respeto.




Gral Div Aer (R) Osvaldo Almirón Riveros
Ministro
Presidente de la Agencia Espacial del Paraguay

Su Excelencia

DON SANTIAGO PEÑA PALACIOS, Presidente de la República del Paraguay
Presidencia de la República del Paraguay

E. _____ S. _____ D. _____